

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP-CESA VENAY-001/2024 (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT, DEL EJERCICIO 2024.

En la ciudad de Tepic, del Estado de Nayarit; siendo las 10:00 horas del día 05 de septiembre de 2024, en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit, ubicado en Calle 5 de mayo número 40, de la colonia Mololoa en Tepic, Nayarit C.P. 63050.

NOS REUNIMOS:

La Representante Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Nayarit.

D.C.A. Carla Norma Cruz Salas, Representante Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Nayarit.

El Representante del Gobierno del Estado.

Ing. Romaldo Ortiz Catón, Jefe del Departamento de Sanidad e Inocuidad de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER).

El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit (CESAVENAY).

El C. Reynaldo Limón López, Presidente del CESAVENAY.

El Ing. Jaime Ávalos Miramontes, Responsable de Proyecto Plagas de Cafeto como personal de apoyo de la Instancia Ejecutora.

A objeto de realizar la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LP-CESA VENAY-001/2024 del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia y Verificación del Quorum Legal
2. Bienvenida a los Asistentes
3. Junta de aclaraciones del Procedimiento LP-CESA VENAY-001/2024 Licitación Pública Nacional para la adquisición de flutriafol.
4. Asuntos Generales.
5. Dictamen.
6. Clausura de la Reunión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

Por su parte, la D.C.A. Carla Norma Cruz Salas, Representante Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Nayarit, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

Anexo 1. Lista de asistencia de la presente reunión.

2. BIENVENIDA A LOS ASISTENTES.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP-CESA VENAY-001/2024 (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT, DEL EJERCICIO 2024.

El C. Reynaldo Limón López, Presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal, dio la bienvenida a los asistentes, explicando los motivos de la presente reunión.

3. Junta de aclaraciones del Procedimiento LP-CESA VENAY-001/2024 Licitación Pública Nacional para la adquisición de flutriafol.

El C. Reynaldo Limón López, Presidente del Cesavenay en uso de la palabra manifestó que no se recibieron preguntas por correo electrónico, presencial, correo o mensajería.

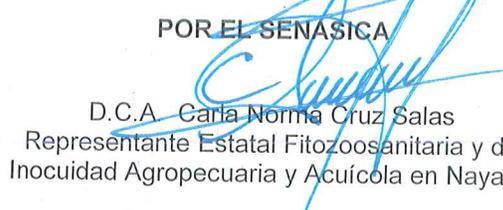
4. ASUNTOS GENERALES.

Se informa al CAS que el próximo día 10 de septiembre a las 10:00 horas, se llevará a cabo el acto de Presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Nacional número LP-CESA VENAY-001/2024. Lo contenido en la presente acta forma parte de las bases de LP-CESA VENAY-001/2024 para la adquisición de flutriafol por lo tanto, es aplicable para los interesados en participar.

CLAUSURA DE LA REUNIÓN Y FIRMA DEL ACTA.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10:25 horas del día 05 de septiembre del 2024, se da por concluido el acto de junta de aclaraciones de la Licitación, firmando en tres tantos originales para cada una de las instancias que en ella intervienen.

POR EL SENASICA


D.C.A. Carla Norma Cruz Salas
Representante Estatal Fitozoosanitaria y de
Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Nayarit.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT


Ing. Romaldo Ortiz Catón
Jefe del Departamento de Sanidad e Inocuidad de
la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER).

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT**

C. Reynaldo Limón López
Presidente


Ing. Jaime Ávalos Miramontes
Responsable del Proyecto Plagas de Cafeto

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

